

**PROGRAMA DE GOBIERNO DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO CANDIDATO
JAVIER AUGUSTO ÁLVAREZ ALFONSO
MUNICIPIO DE TAURAMENA**

CON SU AMIGO DE SIEMPRE “SOLUCIONES EN SERIO”

Visión

Propender por una sociedad equitativa, competitiva y participativa que pueda crecer y desarrollarse en armonía con la naturaleza, potenciar y fortalecer el talento humano y la masificación del uso de las modernas tecnologías de la información y las comunicaciones; fomentando la empresarización y el pleno empleo con miras a elevar la calidad básica de vida.

Misión

Nos proponemos construir un modelo de desarrollo sostenible, integrado, descentralizado, competitivo y generador de empleo, en una sociedad democrática y participativa con gobernabilidad, basado en los principios de Libertad, Igualdad y equidad.

INTRODUCCIÓN

El programa de gobierno que presento, es la síntesis de un trasegar continuo por los barrios y veredas del Municipio, después de reunirme con todos los sectores sociales y conocer a fondo su problemática, fueron ellos mismos quienes contribuyeron a su elaboración.

Mi propuesta pretende llegar a cada uno de los habitantes y sectores de la sociedad para hacerlos partícipes de la estructura política y administrativa de nuestro Municipio, ofreciendo “**SOLUCIONES EN SERIO**”, durante los próximos cuatro años de administración; orientando, coordinando y concertando la inversión en el Municipio, para disminuir gran parte de las necesidades básicas insatisfechas de nuestra comunidad, creando bases sólidas para el desarrollo, con la generación de empleo, crecimiento económico sostenible, acceso a los servicios públicos, construcción de equidad social e impulso de la transparencia, efectividad y seguridad democrática.

Mi plan de gobierno esta centrado en cuatro líneas de política que contienen sesenta soluciones en serio que incluyen todos los factores influyentes en el desarrollo económico de nuestro municipio.

1. SOCIEDAD COMPETITIVA

1.1 SECTOR PRODUCTIVO

1.1.1 Conformación y fortalecimiento de asociaciones para el cultivo transformación y comercialización de productos con alta panorámica de productividad y competitividad como cacao, piña, palma, frutas tropicales, explotaciones de especies menores y promisorias.

1.1.2 Integrar los eslabones de la cadena ganadera y transformar cada una de sus partes con miras a generar valor agregado a los productos con un concepto de rentabilidad y competitividad en el mercado; creación de 200 empresas ganaderas en el cuatrienio

1.1.3 Seguiremos apoyando la economía campesina con la asistencia técnica agropecuaria, la seguridad alimentaria y el apoyo a la mujer rural cabeza de familia.

1.1.4 .Organizar el acceso a pequeños inversionistas a la cadena de la madera a partir de cuentas en participación.

1.1.5 Incentivar el desarrollo de un programa que fomente la inclusión de Tauramena en las políticas nacionales de biocombustibles utilizando la capacidad instalada y la producción de aceite de palma africana y las proyecciones para cultivar caña de azúcar, y yuca para la producción de biodiesel y alcohol carburante.

1.1.6 Apoyar programas de zoo criadero, manejados por técnicos jóvenes u organizaciones ambientales. Este tipo de alternativas permite canalizar recursos, generar empleo, abrir centros de investigación y proteger las especies.

1.1.7 Establecer un banco de tierras con miras a garantizar una cultura agrícola y el sostenimiento de un banco de maquinaria agrícola permanente.

1.2 VIAS

1.2.1 Ampliación de la cobertura vial con la construcción y adecuación de los siguientes tramos:

Continuación y terminación de la vía Tauramena Monterralo.

Anillo vial del Cerro que une las veredas Oso, Aguamaco y Cabañas.

Vía a las veredas Guafal del Caja, Zambo y Monserrate.

Vía vereda Mata de la Urama a vereda Carupana.

Vía vereda Chitamena sector El cañito a escuela Santa Evelia vereda Güira.

Unión de la vía Vereda Güira Finca Angostura a la vía Vereda Vigía.

1.2.2 Adecuación de vías terciarias para el mejoramiento de entradas a fincas estratégicamente ubicadas que beneficien a varios usuarios.

1.2.3 Pavimentación de vías urbanas y del centro poblado Paso Cusiana.

1.2.4 Pavimentación vía Aguamaco.

1.2.5 Continuación pavimentación vía veredas del sur.

1.2.6 Pavimentación de tramos críticos de vías rurales.

1.2.7 Pavimentación Vía Llano Lindo Paso San Jorge.

1.3 GAS DOMICILIARIO

1.3.1 Ampliación de la cobertura del servicio de gas domiciliario en el casco urbano y veredas aledañas a este como Iquia, Villarosa, Yaguaros, Jaguito, Agua Blanca, Cabañas, El Palmar y Aceite Alto.

1.4 ENERGIA ELECTRICA Y SOLAR

1.4.1 Ampliación de la cobertura de conexión eléctrica.

1.4.2 Mantenimiento de las redes eléctricas urbanas y rurales por medio de técnicos especialistas dotados de medio de transporte, ubicados en zonas previamente definidas que garanticen una adecuada prestación del servicio.

1.4.3 Instalación de un sistema de energía solar para sostener un alumbrado público eficiente

1.5 VIVIENDA

1.5.1 Construcción de Planes de Vivienda nueva en el casco urbano y áreas rurales con mayor asentamiento, con prioridad a población de los niveles uno y dos del SISBEN y especial atención a población desplazada, adulta mayor y discapacitada. Y otorgamiento de Subsidios para mejoramiento de viviendas urbanas y rurales hasta llevarlas a condiciones dignas.

2. FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO Y MASIFICACION DEL ACCESO A LAS MODERNAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

2.1 GOBERNABILIDAD

2.1.1 Desarrollar las acciones necesarias para certificar al municipio bajo la norma **NTCGP 1000:2004** de manera que haya una mejor atención a los usuarios a partir de unos procesos claros y orientados a la productividad.

2.1.2 Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil de manera que participen adecuadamente en la toma de decisiones a partir de la agilización los procesos administrativos y hacer transparente el manejo de los recursos públicos.

2.1.3 Fortalecer el canal local de manera que a los más pobres no se les niegue el acceso a la televisión nacional y de señal abierta.

2.2 SALUD

2.2.1 Lo que la gente quiere, atención oportuna en salud, con profesionales idóneos, de la mas alta calidad humana con experiencia y comprometidos en el mejoramiento continuo de la calidad en la atención en salud.

2.2.2 Llevar los servicios de medicina, odontología y enfermería, con programas de promoción y prevención, a nuestra comunidad, en la casa, barrio y vereda, para garantizar una atención personalizada y continua, mejorando el estado de salud de nuestra población.

2.2.3 Evaluar Fortalecer la red de servicios de salud, mejorando la capacidad de diagnostico y tratamiento, con atención especializada y coordinación interinstitucional, que permita la atención oportuna en segundo, tercer y cuarto nivel de complejidad, para nuestra población.

2.2.4 Dar cumplimiento al 100% de los programas de salud pública, de acuerdo al perfil epidemiológico y al diagnostico de política social del municipio.

2.4 EDUCACION

2.4.1 Crear un plan de capacitación a docentes y comunidad que acompañe proyectos en desarrollo y que lleve a diplomados, certificaciones o a especializaciones.

2.4.2 Replantear el sistema de crédito educativo, garantizando el acceso a este para educadores, empleados y estudiantes asegurando menores costos de los intereses y condonación por excelencia a través de un manejo directo por el municipio en lugar del ICETEX

2.4.3 Crear un CERES “Centro Regional para el Fomento de la educación Superior” donde el SENA y las universidades puedan, por medio de la aplicación de las modernas tecnologías de la información y las comunicaciones y el apoyo de tutores generar programas de educación técnica, tecnológica y superior en el municipio.

2.4.4 Crear un programa de computador por familia de manera que todo habitante de Tauramena pueda acceder a la tecnología y a la autopista de la información.

2.4.5 Establecer un plan de acceso a Internet inalámbrica en forma libre y gratuita para todos los habitantes de Tauramena y acompañar el programa con un plan masivo de formación en la utilización de las modernas tecnologías de la información.

2.4.6 Transferir o asignar recursos para el desarrollo de los P.E.I. por institución de manera que cada una pueda mejorar y costear el seguimiento y fortalecimiento de sus propios procesos.

2.4.7 Crear un plan masivo de capacitación en el dominio del inglés para dar mayores posibilidades competitivas a toda la población.

2.5 POBLACION VULNERABLE

2.5.1 Crear una Oficina de atención al discapacitado para fortalecer los procesos con esta población y poner en manos de un profesional en gerontología la atención al adulto de manera que se desarrollen mejores procesos con los adultos mayores

2.5.2 Creación de un Hogar de paso para la atención y tratamiento de niños, jóvenes y familia en conflicto y desplazados.

2.5.3 Entregar en concesión a asociaciones de población vulnerable (jóvenes, mujeres, cabezas de familia), las granjas municipales para el desarrollo de proyectos productivos

2.5.4 Desarrollar políticas de apoyo a la microempresa, con énfasis en actividades productivas y en servicios sostenibles que considere programas de empleo para mujeres emprendedoras, jóvenes empresarios, adultos mayores y personas con discapacidad.

2.6 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE.

2.6.1 Crear el Instituto de Cultura y Turismo y el INDERTA como entidades descentralizadas que se especialicen y desarrollen procesos que mejoren la calidad de vida y las oportunidades de esparcimiento y uso adecuado del tiempo de ocio para el desarrollo del talento humano en el municipio.

2.6.2 Apoyo al desarrollo de eventos culturales institucionalizados, al proceso de bandas marciales y musicales, a grupos culturales y a la creación y mantenimiento de los espacios para el desarrollo cultural del municipio.

2.6.3 Organización de un equipo para primera C (fútbol profesional de ascenso) y organización de juegos interveredales fase municipal y departamental, Juegos interbarrios y de campeonatos municipales y departamentales en todos los deportes.

2.6.4 Apoyo, creación y ampliación de escuelas deportivas y a la participación en campeonatos departamentales para todos los deportes.

2.6.5 Implementar el Plan de Desarrollo del sector turístico del Tauramena.

3. FOMENTO DEL EMPRESARISMO Y PLENO EMPLEO

3.1 EMPRESARISMO

3.1.1 Entregar en concesión al sector productivo la infraestructura instalada como el matadero, la planta procesadora de yuca, la planta de procesamiento de lácteos, el centro de acopio, el poli funcional y la planta de residuos sólidos.

3.1.2 Crear condiciones tributarias especiales, para todas aquellas empresas que se instalen en el municipio y generen empleos; así mismo se fomentará la creación y construcción de parques industriales de carácter privado o de economía mixta.

3.1.3 Entregar EMSET a la comunidad organizada para su administración con miras a bajar los costos de este servicio y mejorar su prestación.

3.1.4 Se aunará esfuerzos con fuentes de financiación para el Fortalecimiento económico de Fofata, logrando mejores condiciones financieras para los productores y fácil accesibilidad al crédito (reducción gradual de la tasa de interés, plazos muertos y la ampliación de los montos a financiar).

3.1.5 Crear una dependencia que se encargue del mercadeo y comercialización de los productos a nivel municipal regional, nacional y de comercio exterior integrada con las cámaras de comercio. Establecimiento de centros de acopio local regional y en las centrales de abastos de Bogotá

3.1.6 Se apoyará la creación y fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, que genere valor agregado a los productos en el mercado. Creación de una línea de crédito que cumpla con las funciones de **banco de los pobres**.

3.1.7 Establecimiento de una agenda de ciencia y tecnología integrada con el SENA, y las Universidades para apalancar las iniciativas empresariales, mejorar sus procesos y generar horizontes de productividad y competitividad.

3.1.8 Se buscará implementar una zona donde se puedan ubicar familias de vocación agropecuaria para establecer allí sistemas productivos que garanticen la calidad de vida de estas y permitan la comercialización de los excedentes de la producción con el fin de obtener recursos económicos.

4. CRECIMIENTO ARMONICO CON LA NATURALEZA

4.1 AGUA POTABLE

4.1.1 Ejecutar el Plan de obras e inversión de acueducto y alcantarillado del área urbana del Municipio de Tauramena.

4.1.2 Construcción de plantas de tratamiento veredales independientes por veredas o integradas según sea la viabilidad técnica y económica a la par de un programa de ampliación de cobertura de agua potable en el área rural.

4.1.3 Diseño y Construcción de los sistemas de aducción y conducción para el suministro de agua potable en el centro poblado paso Cusiana.

4.1.4 Implementar el programa de macro acueducto para las Veredas Agua blanca, Guichire, Delicias, Batallera, Raizal, Yaguaros y Chitamena.

4.2 RESIDUOS SOLIDOS

4.2.1 Ampliación de la cobertura de recolección de Residuos sólidos domiciliarios en algunas veredas.

4.2.2 Creación de un programa de manejo de residuos sólidos domiciliarios en las veredas más distantes del casco urbano.

4.2.3 Realizar un programa agresivo de clasificación en la fuente, acompañado de incentivos para los usuarios que cumplan con el mismo.

4.2.4 Empresarizar e industrializar los procesos de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos enmarcados en los principios de producción limpia.

4.3 ALCANTARILLADO Y AGUAS RESIDUALES

4.3.1 Aplicar procesos adecuados para el manejo de aguas residuales y control y seguimiento de la calidad de los vertimientos a los cuerpos de agua.

4.3.2 Implementar programas para el manejo de aguas residuales y construcción de programas de alcantarillado en las veredas o sectores con mayor densidad de población.

4.4 MEDIO AMBIENTE

4.4.1 Fortalecer las familias guardabosques o cuidadoras de agua y fortalecer los COLPAD para la atención de emergencias.

4.4.2 Introducir la dimensión ambiental en todos los sectores de la economía del municipio.

4.4.3 Realización y consolidación del inventario ambiental del municipio y protección de la biodiversidad.